Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

636^a sesión Miércoles, 5 de abril de 2000, 10.00 horas Viena

Presidente: Sr. V. KOPAL (República Checa)

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

El PRESIDENTE [interpretación del inglés]: Declaro abierta la 636ª sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Examen del concepto de "Estado de lanzamiento" (tema 9 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE [interpretación del inglés]: Vamos a continuar y concluir nuestro examen de fondo del tema 9 del programa. No veo ningún nombre anotado en la lista de oradores. ¿Hay algún orador que desee intervenir en este momento sobe el tema 9?

Cedo la palabra al distinguido representante de los Estados Unidos.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [interpretación del inglés]: Mi delegación más adelante esta mañana tal vez tenga algo que añadir con arreglo a este tema del programa. Con su venia, Sr. Presidente, ¿nos permitiría acaso que este tema quede abierto para tener la oportunidad de presentar ciertas ideas concretas? Todavía tengo que consultar a mi delegación al respecto.

El PRESIDENTE [interpretación del inglés]: Primero, usted podrá hacerlo más adelante durante esta reunión, pero lo más probable es que suspendamos esta reunión para volver a reabrirla, porque hay consultas entre tanto, o sea, que usted podrá hacer eso durante la segunda parte de la reunión de la Subcomisión también.

Tiene la palabra el distinguido observador de la Agencia Espacial Europea.

Sr. G. LAFFERRANDERIE (Observador de la Agencia Espacial Europea – ESA) [interpretación del francés]: Gracias, Sr. Presidente por haberme concedido la palabra. Vacilé en intervenir ayer en las deliberaciones del grupo de trabajo que presidiera el Sr. Schrogl, pero lo he pensado dos veces y, justamente porque no pude dormir muy bien a raíz de eso, me pregunto si puedo formular una pequeña observación sobre una organización internacional intergubernamental como la Agencia Espacial Europea.

Como usted sabe, la ESA ha aceptado la Convención sobre la Responsabilidad Internacional por Daños y la Convención sobre Registro. En estas convenciones, como es consabido, se dice que una organización internacional intergubernamental que pronunció esta declaración de aceptación en cuanto a

En su resolución 51/123, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General acogió complacida el hecho de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hubiera examinado sus necesidades de actas resumidas y de que, a partir de su 36º período de sesiones, se le habrían de suministrar transcripciones no editadas en lugar de actas resumidas. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de la publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0708, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria). Todas las correcciones se publicarán en un solo documento.

algunos artículos de la Convención se lo consideraría como Estado parte en esta Convención, lo que significa que en el caso de ambas Convenciones, la Agencia Espacial Europea, después de haber pronunciado esta declaración también se considera como Estado de lanzamiento.

Ahora bien, si solamente tenemos en cuenta cuáles son los Estados parte en estas Convenciones y que son los únicos que están interesados en este debate y las deliberaciones también se van a referir a las organizaciones como la ESA, que también se considera Estado de lanzamiento, entonces, si se examinan las características, la definición, los elementos de una definición de "Estado de lanzamiento" que son iguales en ambas convenciones, se verá que hay factores comunes que se aplican esencialmente a los Estados, pero algunos de estos elementos no pueden aplicarse a las organizaciones internacionales intergubernamentales. No tenemos un territorio propiamente dicho, ni tampoco ciudadanos que tengan la nacionalidad de la Agencia. Somos un Estado de lanzamiento esencialmente porque disponemos de medios y una base de lanzamiento etc., etc. (como usted sabe, en el departamento francés de Guyana).

También porque disponemos de medios, preparación de satélites, disponemos de medios de seguimiento y control del lanzador y estos medios no sólo están ubicados en el territorio de un Estado miembro de la Agencia, o sea, Francia, sino que también podría situarse en el territorio de Estados que no sean miembros de la ESA. Pienso que estas consideraciones, y lamento que no las haya pronunciado ayer durante el grupo de trabajo, pero debieran tenerse en cuenta en las deliberaciones futuras sobre este tema "Estado de lanzamiento" y pienso que la ESA tal vez considerará elaborar en este caso un documento de trabajo sobre el conjunto de estas observaciones que tiene que ver esencialmente con las organizaciones internacionales intergubernamentales.

El PRESIDENTE [interpretación del inglés]: Muchas gracias al distinguido observador de la Agencia Espacial Europea. Creo que el presidente del grupo de trabajo tendrá en cuenta esta intervención.

¿Algún otro orador este tema de nuestro programa? Veo que no hay ninguna otra delegación, entonces hemos concluido nuestro examen de fondo del tema 9.

Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de temas nuevos para su examen por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 40° período de sesiones (tema 10 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE [interpretación del inglés]: Distinguidos delegados, seguiremos ahora con nuestro examen del tema 10 del programa en la plenaria de la Subcomisión. No tengo a ninguna delegación anota en mi lista de oradores. ¿Hay alguna delegación que desee intervenir sobre el tema 10 en este momento? Veo que no es así.

Distinguidos delegados, me informan que en las deliberaciones oficiosas sobre propuestas para nuevos temas del programa ayer por la tarde hubo progresos. Propondría que entonces se celebre una reunión más de estas deliberaciones oficiosas durante el curso de esta mañana

Si no escucho objeciones vamos a suspender en este momento la reunión de la Subcomisión. En adelante el grupo de trabajo sobre la definición del espacio ultraterrestre y la utilización de la órbita geoestacionaria se reunirá para aprobar su informe.

Después de haberse completado la reunión del grupo de trabajo, las deliberaciones oficiosas podrían continuar con miras a alcanzar un acuerdo ulterior sobre las propuestas relativas a nuevos temas del programa para el 40º período de sesiones de la Subcomisión.

Según como se haya progresado en esas deliberaciones oficiosas, podríamos volver a convocar a la Subcomisión, ya sea más adelante esta misma mañana o bien por la tarde para concluir las deliberaciones en plenaria sobre el tema 10.

Antes de suspender esta reunión de la Subcomisión, quisiera preguntarle al distinguido representante de los Estados Unidos si desea intervenir sobre el tema 9 en esta parte de nuestra reunión.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [interpretación del inglés]: Sr. Presidente, quisiéramos intervenir sobre este tema, pero, tal vez se podría hacer más adelante esta mañana, cuando se haya reunido el grupo de trabajo sobre la órbita geoestacionaria y cuando el grupo de trabajo haya completado sus deliberaciones entonces será el momento adecuado.

El PRESIDENTE [interpretación del inglés]: Gracias al representante de los Estados Unidos por sus observaciones.

En estas circunstancias vamos a proceder como les acabo de leer, entonces se suspende esta reunión hasta más adelante esta mañana.